

Actualidad Económica

**SANTIAGO
ROCA**

Profesor principal, Universidad ESAN.



Las instituciones públicas de tecnología, innovación y calidad

■ **Cómo se encuentran administrativa e institucionalmente los sistemas de tecnología, innovación y calidad en el Perú?**

La administración de la política científica y tecnológica pública está en manos de científicos peruanos que están dedicados a la investigación básica pero que tienen poco conocimiento de las interacciones requeridas para transferir los resultados prácticos de la investigación al sector productivo.

A nivel institucional, los institutos tecnológicos y de investigación públicos creados durante las décadas de los años setenta y ochenta (IMARPE, INIA, ITP, IGP, IGN, INGEMMET, IPEN, INICTEL, etc.) con el objetivo de proveer soporte a las ramas industriales; el día de hoy se han vuelto instituciones burocratizadas y vegetativas, salvo una que otra excepción. La liberalización de la economía, la privatización de las empresas públicas y la desaparición de los planes de desarrollo industrial, les quitaron piso e hicieron perder el paso acerca de su función.

Los Centros de Innovación Tecnológica (los CITE) creados con el objetivo de incrementar la competitividad y la productividad de las pequeñas y microempresas han sido más bien los que mejor desempeño han tenido. Su cobertura sin embargo es reducida, pero ha servido para difundir alguna información tecnológica, entrenar y potenciar recursos humanos, introducir estándares de calidad e incrementar la productividad de algunas empresas.

A nivel de la autoridad institucional nacional, el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación, SINACYT, y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONCYTEC (autoridad rectora), han resultado ser meras ilusiones de papel con muy pocos recursos, capacidades y articulación. Sus opiniones no tienen influencia a nivel del Consejo de Ministros ni en las esferas donde se señalan las prioridades en el desarrollo del país. El Fondo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, FONDECYT, brazo del CONCYTEC, no tiene recursos y en la práctica ha sido sustituido por otro organismo paralelo, el FINCYT, que con los recursos del BID y del Fondo para el Desarrollo de la Competitividad, FIDECOM, está llevando a cabo una serie de proyectos buscando acercar la ciencia y la tecnología a las empresas y a la universidad.

La situación en general es sumamente precaria, la transformación del país requiere de un verdadero impulso a la generación, adquisición, absorción y difusión de conocimientos, para añadir valor agregado y crecer más balanceadamente sin depender en extremo de las actividades primarias y extractivas. Para ello se necesita hacer funcionar y articular los sistemas de innovación, ciencia y tecnología, el sistema nacional de calidad y el aumento de la productividad y competitividad en general. El eje de todo este desarrollo debe provenir del sector privado pero el Estado debe ofrecer incentivos económicos y acompañar este proceso construyendo capacidades, apalancando fondos de financiamiento, fortaleciendo la educación tecnológica superior de calidad, proveyendo infraestructura tecnológica, ayudando a resolver las fallas del mercado, mejorando los sistemas de normas técnicas, acreditación, metrología y evaluación de la conformidad y perfeccionando los instrumentos de propiedad intelectual para su mejor uso y utilización por los peruanos. Se necesita una unidad que desde el Estado articule y dé consistencia y coherencia a todos estos esfuerzos.

Este es uno de los ejes de la transformación por el gran cambio que presentó el plan de gobierno de Gana Perú en su sección sobre "Ciencia, Tecnología e Innovación", el cual ha sido reconocido por la mayoría de especialistas como sólido y bien estructurado.

El Sinacyt y el Concytec resultaron ser meras ilusiones de papel.